



COLEGIO LA ANUNCIACION

CIRCULAR INFORMATIVA No 003 Marzo 18

AÑO 2020

Para: Padres de Familia, Acudientes y Estudiantes del Colegio la Anunciación

De: Rectoría – Hermana Margarita Ojeda Suarez

Asunto: Información Modificación del Calendario Académico.

En concordancia con las medidas de emergencia sanitaria decretadas por el Gobierno Nacional y con el fin de contener la pandemia del virus COVID-19 e implementar estrategias para la mitigación de riesgo de contagio a nuestras estudiantes, padres de familia y comunidad educativa en general el Colegio La Anunciación se acoge a las recomendaciones y medidas dispuestas para enfrentar la pandemia.

El Ministerio de Educación ha dado los lineamientos que a nivel nacional registrarán en cuanto a la modificación del calendario escolar a partir de la fecha:

1. Durante las semanas del **16 al 27 de marzo** los docentes y directivos adelantaran actividades de desarrollo institucional virtual a fin de preparar metodologías y escenarios flexibles de aprendizaje y planes de estudio, que permitan el desarrollo de mecanismos de aprendizaje en casa, en el marco de la emergencia.

2. En estas semanas y debido a que el primer periodo académico todavía no ha terminado en su totalidad, el Colegio brinda como herramienta de trabajo el Beam Web, con el fin de que las estudiantes puedan terminar sus actividades correspondientes a este periodo y así poder dejar al día este.

Los docentes enviarán por este medio las actividades a realizar para cada una de las áreas con la respectiva fecha de entrega según programación de coordinación académica y brindará a las estudiantes su correo electrónico para mantenerse en contacto.

3. El periodo de vacaciones para las estudiantes y docentes, serán desde el día **1 al 20 de abril**. En este periodo de tiempo **no** se enviarán actividades para realizar en casa que sean de carácter evaluativo, si se realizaran sugerencias sobre algunas plataformas que las estudiantes pueden utilizar con el fin de profundizar en temáticas ya vistas o que se verán en el segundo periodo.



COLEGIO LA ANUNCIACION

CIRCULAR INFORMATIVA No 003 Marzo 18

AÑO 2020

4. A partir del día 20 de abril y teniendo en cuenta la evolución epidemiológica y las directrices del Ministerio de Salud y de Secretaría de Educación, esperando este superada la emergencia procederemos a continuar con el segundo periodo académico ya sea de manera presencial o virtual, con el fin de que las estudiantes continúen con sus planes de estudio al día y puedan desarrollar las actividades propias del currículo.

Por último, decirles a todos que estaremos pendientes de que las estudiantes puedan acceder a las actividades programadas, además que estas se vean lo menos afectadas en la valoración.

Reiteramos que como Comunidad Educativa nos debemos unir en este momento en torno a las familias, aprovechando este tiempo para estrechar los lazos y realizar diversas actividades que nos ayuden a fomentar la esperanza y la alegría en nuestros hogares. Además, seguir todas las recomendaciones dadas por las autoridades.

Hoy más que nunca debemos unirnos en oración para que el Señor tenga misericordia de todos nosotros y podamos salir adelante de esta dificultad.

Nuestro Buen Dios y la Santísima Virgen de la Anunciación colmen de gracias y bendiciones sus hogares.


HNA. MARGARITA OJEDA SUAREZ
C.c 21.274.061 de Medellín
Rectora.